



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN

16 OCT. 2019  
SM 17:49

2019 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de Oficio:	DAyDP/SRH/8114/2019
Asunto:	Respuesta al Recurso de Revisión 07933/INFOEM/IP/RR/2019

Atizapán de Zaragoza a 16 de octubre de 2019

Mariamneé Vega Blancarte  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información

En atención al Recurso de Revisión con número de folio 07933/INFOEM/IP/RR/2019 derivado de la solicitud de información con número 00673/ATIZARA/IP/2019, con fundamento en el artículo 198 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, visto y analizado el acto impugnado así como las razones o motivos de inconformidad del Recurso de Revisión mismos que se transcriben para mayor entendimiento:

**“ACTO IMPUGNADO: Respuesta con información incompleta y formato incorrecto.  
RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD: La información que me enviaron está incompleta de 83 páginas 74 están en blanco y no se encuentra la lista completa del personal con sus respectivos sueldos.”**

Atento a lo anterior ratifico la respuesta dada a la solicitud 00673/ATIZARA/IP/2019, en la cual se dio cabal cumplimiento a lo solicitado, mediante lo descrito en el **MEMORANDUM 374** y el archivo en formato PDF de nombre 00673\_ATIZARA\_IP\_2019 que contiene la información solicitada por el hoy recurrente, misma que después de realizar una verificación al archivo antes mencionado, las 83 páginas que lo integran son visibles y contienen el listado del personal correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto de dos mil diecinueve que comprende del día dieciséis al treinta y uno del mes y año antes mencionados, sin embargo y en aras de dar cumplimiento al principio de máxima publicidad me permito informarle que la información relativa a la remuneración de los servidores públicos que laboran para el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza se encuentra disponible y puede ser consultada en el portal denominado IPOMEX a través de la siguiente liga:

[https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/ATIZAPANDEZARAGOZA/art\\_92\\_viii/1.web](https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/ATIZAPANDEZARAGOZA/art_92_viii/1.web)

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente



2019 2021  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Lic. Macario Ovando Montoya  
Director de Administración y Desarrollo de Personal

C.c.p. Expediente/Minutario/Archivo  
MOM\jpm\rgbs\tag\jaep\jivr\*